SE DESMIENTEN RUMORES ALARMISTAS



Edición de 16 Páginas

AÑO IV. — Nro. 1.010. SANTA FE, MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 1930 Redacción y Administración — San Martín 3001

TRES BANDIDOS LLEVARON A CABO UN ASALTO A UN BANCO EN N. JERSEY

Laval Anunció que Formará Gabinete

El Ex - Ministro Conferenció Con Varios Políticos

ES MUY COMENTADA LA DESICION DE BARTHOU AL RENUNCIAR A LA FORMACION DEL GABINETE FRANCES QUE LE HABIA CONFIADO DOUMERGUE

PARIS, 8. — Ha sido comentada de diversas formas, la renuncia hecha por Barthou, de la tarea de la formación del nuevo gabinete francés, encomendada por el presidente de la república M. Doumergue.

Barthou, estuvo anoche muy ocupado, hasta altas horas, recibiendo las visitas de Chautemps, Chalatier y Herriot, que le solicitaron que precisará su programa ministerial y diera mayores datos sobre la futura composición del gabinete.

Después de la serie de consultas, el señor Barthou se dirigió al palacio presidencial siendo ya pasadas las 3 horas, y después de mantener con Doumergue una conferencia por espacio de cerca de una hora, informó a los periodistas que había abandonado sus esfuerzos para formar el gabinete francés.

Pierre Laval, que figuraba como candidato a la cartera del Interior se entrevistó en las primeras horas de hoy con el presidente, anunciándose que se le había encargado de formar el gabinete.

Laval conferenció durante el día de hoy con numerosos leaders, después de lo cual anunció que confiaba en formar el gabinete francés.

Dividióse En dos Zonas A Bs. Aires

Con respecto a la Comisaria de Ordenes

BUENOS AIRES, 8. — A los efectos del mejor desempeño de la comisaría de órdenes se ha dividido esta capital en dos secciones: la del norte y la del sur.

Se designó para hacerse cargo de la primera al comisario inspector don Segundo Fautrix, y para la segunda al comisario inspector Juan Fernández.

Según se anuncia en el día de mañana se hará cargo de la Jefatura de policía el nuevo designado coronel Enrique Pilotto.

Con Ametralladoras Intimidaron a Los Que Allí Estaban

SE APODERARON DE LA SUMA DE 25.000 DOLARES. — EMPRENDIERON LA RETIRADA EN UN AUTOMOVIL

SECAUCUS, (Nueva Jersey), 8.— Un audaz asalto contra una institución bancaria fué llevado a cabo en el día de hoy por tres bandidos que amenazaron a los empleados y lograron hacerse entregar las llaves de la caja de hierro de donde extrajeron una fuerte cantidad de dinero.

EL BANCO

El First National Bank of New York, tiene instalada en esta ciudad una sucursal bancaria, cuyo encaje es proporcional al monto de las operaciones que en ella se realizan las que rara vez alcanzan a sumas elevadas, por lo que la cantidad que encierran las arcas en días ordinarios es relativamente pequeña, lo que ha sido verdaderamente una providencia con respecto al hecho ocurrido.

En las horas de hoy, en momentos en que había regular cantidad de público, hicieron irrupción por la puerta principal, tres sujetos de los llamados comunmente vaqueros los que entraron al local dos ametralladoras preparadas para ser usadas.

ARRIBA LAS MANOS

Los clientes y empleados del Banco al ver que la orden de los bandidos era decisiva no tuvieron otro remedio que acatarla, levantando ambos brazos hasta que una nueva orden de los bandidos los hizo mirar hacia la pared.

Las armas de los asaltantes apuntaban a todos los presentes, procediendo aquellos a exigir del presidente y cajero, la entrega de las llaves de la caja de hierro, de donde retiraron gran número de paquetes de dinero que momentos después se supo que llegaban a la suma de 25.000 dólares.

LA RETIRADA

Siempre con las armas listas, los bandidos iban escabulléndose uno por uno, los que iban introduciéndose al interior de un automóvil que los esperaba con el motor en marcha, el que momentos después emprendía veloz carrera.

Repuesta del susto la gente asaltada, bien poco pudieron hacer para perseguir a los delincuentes que desaparecieron de la zona, siendo infructuosas las recorridas que hizo el cuerpo de gendarmes.

TENIAN ANTIFACES

Las primeras declaraciones hechas por los testigos de la escena llevada a cabo en el banco, manifiestan que los asaltantes llevaban antifaces, por lo que se hacía harto difícil poder reconocerlos.

Han procedido con gran similitud con el asalto llevado a cabo días pasados en Chicago, suponiendo las autoridades, que deben tratarse de los mismos sujetos.

El Gobierno de Uriburu Publicó Una Comunicación

Se trata de rumores sobre un supuesto complot de comunistas y anarquistas. — "Hay fuerzas suficientes para reprimir cualquier tentativa" dice el manifiesto

BUENOS AIRES, 8. — Los rumores alarmistas propalados, sobre un supuesto movimiento preparado por anarquistas y comunistas, contra el gobierno provisional, a pesar de lo poco fundamental de los supuestos hechos, ha sido tenido en cuenta por el gobierno de Uriburu, que en la fecha ha dado a la publicidad una comunicación en la que se manifiesta que se cuenta con fuerzas suficientes como para impedir cualquier hecho en contra de las actuales autoridades.

La comunicación, breve por cierto, no deja por eso de ser concisa, ya que en pocos párrafos asegura a los ciudadanos que habitan el país, que la tranquilidad que reina no ha de ser variada.

"Habiendo circulado ciertos rumores, que aseguraban que se preparaba un complot contra el gobierno, por parte de elementos comunistas y anarquistas, el gobierno provisorio manifiesta que cuenta con fuerzas suficientes para reprimir cualquier tentativa contra el orden y tranquilidad de la capital, por cuya causa ningún ciudadano debe temer que sean alterados".

ULTIMA HORA

Se ha detenido a numerosos ex diputados y funcionarios del régimen depuesto

BUENOS AIRES, 8. — En las últimas horas de hoy, se han hecho efectivas por parte de empleados de la División de Investigaciones, numerosas detenciones de personas que han desempeñado cargos de importancia durante el régimen depuesto.

Más de 60 personas han sido conducidas al Departamento Central de Policía, ignorándose las causas de las mencionadas detenciones.

Figuran entre los detenidos los ex diputados doctores Taleas, Bergalli, Giufra, Guillot, Brignuolo, Bruno, Mohando, Bidegain. Además de éstos el ex secretario de la presidencia, doctor Arturo Benavidez y el ex convencional Paganini.

El Coronel Pilotto se hizo cargo de la Jefatura de Policía.

BUENOS AIRES, 8. — Las informaciones recibidas con relación al día en que se haría cargo el nuevo Jefe de Policía de la capital, coronel Enrique Pilotto, que reemplazaría al contralmirante Ricardo Hermelo, mencionaban que el designado daría comienzo a sus funciones en el día de mañana.

Noticias recibidas en las primeras horas de esta madrugada, anuncian que el coronel Pilotto se hizo cargo en las últimas horas de la noche de la Jefatura de Policía.

V. Sarsfield Empató Con Colo Colo

En 2 goals por bando. — Bella Vista de Montevideo venció al combinado de Valparaiso

SANTIAGO DE CHILE, 8. — De regreso de la ciudad de Valparaíso, donde debutaron brillantemente, hicieron su segunda presentación los componentes del equipo argentino del Club Vélez Sársfield, que enfrentaron en la tarde de hoy a la primera escuadra del Colo-Colo.

El encuentro resultó en todo momento por demás interesante, siendo el mismo presenciado por numeroso público.

La brega terminó sin vencedores ni vencidos, y con el siguiente score:

V. SARSFIELD	2
COLO-COLO	2

VALPARAISO, 8. — La destacada actuación tenida por el equipo del Club Bella Vista de Montevideo, que ha hecho ya dos presentaciones en el país, trajo como consecuencia la concurrencia de un numeroso público que presenció el encuentro que sostuvieron con el combinado de esta ciudad.

A pesar de que los visitantes, se encontraban algo cansados por el viaje desde la capital a esta ciudad, se desempeñaron lucidamente venciendo al final del encuentro por el score siguiente:

VELLA VISTA	2
COMB. VALPARAISO	1

Varias Reuniones Políticas Hubo Ayer en ESPAÑA

Se anuncia que Cambó conferenciará con el Duque De Maura. Se realizó una conferencia en Valencia

MADRID, 8. — Ha llegado a esta capital el presidente del directorio de la compañía de electricidad instalada en Buenos Aires y que figura bajo el rubro de Compañía Hispano Argentina de Electricidad, señor Cambó, que al par de negociante es un político destacado que ha ocupado diversos cargos de responsabilidad en el gobierno español.

Ha sido muy comentada su anunciada estada, ya que según los rumores circulantes tiene por objeto el sostener una conferencia con el duque de Maura, sobre la actual situación política del reino, tratándose además los problemas de actualidad y que llegan a preocupar grandemente.

El conocido político Ilugalial, fué entrevistado por varios periodistas, a los que ha manifestado que el "Congreso próximo, será formado por una gran mayoría conservadora; los grupos monárquicos deberán fusionarse para formar uno solo".

VALENCIA, 8. — La anunciada conferencia que se llevaría a cabo en esta ciudad organizada por el Comité Juventud Monárquica, se realizó hoy, obteniendo el mayor de los éxitos ya que una numerosa concurrencia hizo acto de presencia.

Los oradores se refirieron a los ataques de que eran víctimas por parte de los republicanos, que según los oradores los combatían sistemáticamente, empleando todos los medios posibles, para desacreditar al gobierno y poder implantar sus teorías.

SE SUPUSO LA EXISTENCIA DE PESTE BUBONICA

TRES ENFERMOS SEGUN SE CREYO EN PRIMEROS MOMENTOS SE ENCONTRABAN ATACADOS DE ESE MAL

BUENOS AIRES, 8. — Ha causado la consiguiente alarma el conocimiento de la noticia de que en el Hospital Ramos Mejía se habían registrado casos de la temible enfermedad más conocida por peste bubónica, habiendo resultado fatales en algunos de los enfermos.

El Ramos Mejía (Antiguo San Roque), es el hospital sostenido por la Municipalidad y al él concurren diariamente gran cantidad de pacientes, a quienes al par que se les cura se les facilita los medicamentos; llegando muchos enfermos procedentes de los pueblos del interior de la provincia.

Con gran sorpresa se ha podido comprobar que tres de estos últimos se hallaban atacados de la peste bubónica. Rápidamente se tomaron las medidas del caso tratando de atender a los enfermos en la mejor forma posible, pero no obstante esto, dos de ellos dejaron de existir en la tarde de hoy.

Hay ocho internados a quienes se tiene en observación, pues se teme que algunos de los síntomas que presentan en el transcurso de su enfermedad, tienen cierta similitud con los de la bubónica.

Considerando la situación creada por lo mencionado, las autoridades procedieron a clausurar el Hospital Ramos Mejía, adoptándose las medidas profilácticas del caso.

BUENOS AIRES, 8. — Conocidos los casos registrados en el Hospital Ramos Mejía de esta capital, en donde todos los indicios que presentaban las dos personas que fallecieron indicaban que habían fallecido a consecuencias de la peste bubónica, el director de la Asistencia Pública, doctor Acosta, y su secretario oficial, el doctor Edo, han revisado a las personas en cuestión, llegándose a comprobar que el fallecimiento se debía a la enfermedad llamada bronco neumonía.

A pesar de esta agradable comprobación, se ha anunciado que proseguirán las investigaciones, estudiando los síntomas que presenta el otro enfermo así como los ocho restantes que se encuentran en observación.

La Rebaja Del Pan en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 8. — Las solicitudes del público añadidas a los insistentes pedidos de la prensa del país, sobre la necesaria rebaja que debía experimentar un artículo de primera necesidad como lo es el pan, han movido al Centro de Panaderos y Anexos a reunirse a los fines de considerar lo peticionado.

El precio de la harina, que actualmente está a $ 0.07 el kilo, marcaba una diferencia enorme en beneficio de los panaderos que ganaban casi $ 0.39 por unidad de medida.

Se ha resuelto en la mencionada reunión, que desde pasado mañana, el pan se venderá a $ 0.05 más barato que de costumbre, debiendo entonces ser su precio de $ 0.30.

El Dr. Meyer Llegó a C. Dorrego

BUENOS AIRES, 8. — Comunican de Coronel Dorrego, que en el día de la fecha ha llegado el interventor de la provincia doctor Meyer Pellegrini, que realiza una jira por los numerosos partidos de su jurisdicción.

Fué recibido gentilmente por las autoridades comunales y policiales, que han invitado al huésped con un lunch servido en su honor.

El interventor, ha tenido oportunidad de visitar en el día de hoy numerosos establecimiento agrícolas, informándose personalmente del estado de los mismos.

Preocupó grandemente a Meyer Pellegrini el estado deficiente de los caminos, habiendo prometido ocuparse a la brevedad posible, en ese sentido.

Sé Habría Firmado Una Sentencia

Según un diario de Buenos Aires, Uriburu aprobó el fallo del Consejo de Guerra con respecto a los asaltantes

BUENOS AIRES, 8. — El audaz asalto llevado a cabo por los tres sujetos de nacionalidad española, que se encuentran en poder de la policía, los que después de golpear a un chauffeur, y apoderarse de su coche atacaron a mano armada a la policía, había despertado gran indignación, por la forma en que pusieron de manifiesto sus perversos instintos los autores.

Según se anunció ayer iban a ser fusilados en la cárcel penitenciaria a donde se los trasladó a media noche; pero momentos después se comunicó que en ese día no se llevaría a cabo el fusilamiento.

La 6.a edición del diario "Crítica", de esta capital informa que el presidente del gobierno provisorio, teniente general José F. Uriburu, ha firmado la sentencia de muerte contra los tres sujetos en cuestión; aprobando de este modo el temperamento a seguir aconsejado por el Consejo de Guerra.

Partió Ayer Gimnasia y Esgrima

BUENOS AIRES, 8. — A bordo del vapor Lutetia, partieron en el día de hoy los componentes del club Gimnasia y Esgrima de La Plata, que realizarán una jira por los países europeos.

Antes de llegar a España según se ha anunciado sostendrán en Río de Janeiro dos encuentros; prosiguiendo después hacia el país antes mencionado, de donde seguirán a Alemania, Holanda e Italia.

El programa de partidos a disputarse es el siguiente: el 14 y 17 de diciembre, en Río de Janeiro con el conjunto Vasco de Gama; el 1.o de enero en Madrid; el 4 de enero en Barcelona contra el "Barcelona Football Club"; 11, 15, 18 y 25 en Las Palmas y Tenerife; el 1.o de febrero jugarán en Munich; el 7 en Nuremberg; el 8 y el 14 en Colonia; el 1.o de marzo y el 5 en Praga o Budapest; después jugarán en Milán, Turín y Roma, para embarcarse de regreso a Southampton el 28 de marzo, iniciando el regreso a Buenos Aires el día 13 de abril.

Bases del Partido Liberal

—o—

TUCUMAN, 8. — En el día de la fecha se ha llevado a cabo una reunión de carácter político entre los dirigentes del Partido Liberal de esta ciudad, habiéndose tratado numerosos asuntos de gran importancia entre los que sobresalen, determinar las bases del nuevo organismo político.

Las mencionadas nuevas bases concuerdan con los principios de la revolución del 6 de setiembre, y ratifican el principio de adhesión para la lucha nacional, a la Federación Nacional Democrática.

EL TORNEO DE BASKET

MONTEVIDEO, 8. — En la noche de hoy continuaron los encuentros de basket-ball, correspondientes al torneo sudamericano que se realiza en esta capital.

A las 21 y 30 horas jugaron los brasileños y los chilenos, terminando el encuentro con el triunfo de los primeros por el score de 19 tantos contra 13.

Argentinos y uruguayos, era el partido que había despertado mayor interés, notándose jugadas lucidas de ambos bandos, influyendo en forma decisiva el juego más efectivo desarrollado por los locales que los hizo que se adjudicasen la victoria.

El match terminó de la siguiente manera:

Uruguayos 26; Argentinos 19.

Del Valle Solicitó C. Civil

Informa que tiene un activo de 425.000 pesos y un pasivo de 403.000

BUENOS AIRES, 8. — Se informa que por intermedio de su abogado en esta capital, el ex senador doctor Delfor Del Valle, ha solicitado el concurso de acreedores denunciando un activo de $ 425.000 y un pasivo que llega a la cantidad de 403.000 nacionales.

El ex dirigente irigoyenista se encuentra actualmente en la ciudad de Montevideo, de donde según sus manifestaciones, no piensa regresar a su patria hasta que ésta no se encuentre en manos de autoridades constitucionales.

HASTA DENTRO DE SEIS MESES NO SERA POSIBLE HABILITAR LA CARCEL CONSTRUIDA EN CORONDA





Varios aspectos del nuevo edificio de la Cárcel de Santa Fe, que se construye en Coronda. En el grabado aparecen una vista de la entrada principal y otra obtenida desde el torreón y que permite apreciar el exterior de uno de los pabellones. La superficie edificada es una de las más amplias que se conocen en materia de establecimien tos penales, aún fuera del país.

EL MINISTRO DE GOBIERNO ACOMPAÑADO DE VARIOS MAGISTRADOS, VISITO AYER DE MAÑANA EL NUEVO ESTABLECIMIENTO

Desde hace dos años, insistimos casi semanalmente en la necesidad de que los presos alojados en lo que actualmente es Cárcel Pública, sean conducidos a un lugar donde su permanencia en cumplimiento de la pena que han merecido, no constituya un castigo corporal como actualmente lo es el encontrarse dentro del inmundo local, antihigiénico e inseguro, que están habitando.

La persistencia de nuestra prédica no encontró el eco necesario en las esferas donde hubieran debido adoptarse de inmediato determinaciones saludables. Y hasta fué ajena a todo inconveniente de orden material, la prolongada demora que caracterizó el desarrollo de las obras de la nueva Cárcel.

Casos de una elocuencia abrumadora, en los que aparece reflejada toda la lentitud de los procedimientos administrativos de nuestra burocracia dormilona de siesta. Podemos mencionar un solo hecho que lo dice todo: Habiendo sido terminados los pabellones, la empresa constructora debió aguardar seis meses para que se le ordenara la partida correspondiente a la colocación de los cristales en las aberturas. Durante esos seis meses, la lluvia inundó los pabellones muchas veces, y las tormentas colaboraron en los perjuicios que se ocasionaba a las obras.

El expediente, mientras tanto, dormía en un Ministerio, junto con los encargados de despacharlo.

El Gobierno de la Intervención, ha comprendido la razón que nos asistía en nuestra campaña. Y una visita a la cárcel, ha sido suficiente para que el Ministro de Gobierno, comprendiera que no podía prolongarse la permanencia en tan detestable pocilga, de los presos. A ello se debió su propósito de establecer a la mayor brevedad posible, cual era el estado de las obras de la nueva penitenciaria, y cuáles las posibilidades de su habilitación más o menos inmediata.

Para proceder a ello, el Ministro de Gobierno, acompañado de los miembros del Superior Tribunal, visitó ayer las obras del nuevo edificio, en Coronda.

La visita a la Cárcel —

A las ocho de la mañana salieron en automóvil el ministro y sus acompañantes. A las 9.30 llegaban al edificio de la cárcel.

Llama poderosamente la atención desde algunas cuadras antes, el enorme perímetro cubierto por las construcciones y la irregularidad del estilo aplicado a las dependencias centrales, de Administración y Dirección.

Un detalle que pone en evidencia las proporciones de la obra, puede ser éste: desde la guardia hasta el fondo del último pabellón, hay una distancia cubierta de 400 metros. Y entre el cuerpo del edificio y el muro de vigilancia, un espacio libre que aumenta enormemente las proporciones mencionadas.

El Ministro de Gobierno doctor Mario de Tezano Pintos, acompañado por miembros del Superior Tribunal, dirigentes de la empresa cons tructora y otras personas, en la visita que realizó al edificio en Construcción para la Cárcel de Santa Fe.

La primera impresión recogida desde el exterior, es inmejorable. Puede ser considerado un establecimiento carcelario excepcional en nuestro país. Sobre el tono uniforme y gris de la campiña, se destaca la gran mancha blanca de la edificación, coronada por el tono rojizo de los techos. En realidad, no parece al viajero, que llega a un establecimiento penal.

Los interiores —

Después de la Administración, independizada del cuerpo central del edificio, se pasa a la guardia, organizada en forma que desde ella se mantenga el control de todas las actividades de vigilancia.

Los pabellones, amplios y ventilados, están divididos en celdas individuales. Cada celda, tiene servicio interno de aguas corrientes, etc. Su amplitud y ventilación está de acuerdo a los preceptos más modernos.

La Escuela —

En el centro del edificio se levanta la escuela. Aulas llenas de luz y aire, donde se han disimulado convenientemente las medidas de seguridad para alejar del penado la sensación constante de que se encuentra entre rejas.

Los talleres —

Los talleres donde los presos podrán dedicarse a las actividades de sus respectivos oficios, constituye una de los elementos principales de la obra de reeducación que debe cumplirse en la casa.

Las fotografías que ilustran esta nota, nos eximen de mayores comentarios sobre este punto.

La panadería —

La panadería de la cárcel es de una capacidad de producción extraordinaria. Planeada por especialistas, ha sido construída para que no solamente dé abasto al consumo de la población penal, (que varía de 700 a 800 personas), sino también para que pueda ser vendida y remunerado así el trabajo de los penados.

Faltan 6 meses de trabajo —

La impresión objetiva, es buena. La cárcel puede permitir que gente de buenas intenciones y capacidad, realice dentro de ella una obra hermosísima en favor de los presos. El establecimiento, por sus líneas y trazados, permite que todos los detalles de funcionamiento estén perfectamente atendidos.

Pero la idea que había motivado el viaje del Ministro de Gobierno, no podrá cumplirse materialmente hasta después de seis meses.

Así lo informaron los directores del trabajo, al señor Ministro.

Y este plazo, será de seis meses, siempre que las obras se prosigan sin dificultades y sin que escaseen los recursos necesarios para darles la celeridad que se desea.

La parte técnica —

Después de la visita realizada, el ministro expresó su opinión de que la comisión designada sea integrada con técnicos que hagan el análisis de la obra, desde el punto de vista de los detalles que no pueden ser apreciados por profanos.

Los materiales empleados, en primer término y otros puntos semejantes, no podrán ser estudiados sino por personas entendidas en la materia.

Coincidentes con este propósito, los miembros del Superior Tribunal presentes, sugirieron que sea designada una subcomisión. Este será seguramente el temperamento a seguirse.

Otra visita —

Posteriormente, el Ministro y sus acompañantes, antes de dejar la ciudad de Coronda, realizaron una breve visita al Hospital.

Acción de Los Gremios

Hemos ya informado del conflicto producido entre el personal de la Casa Tarelli con la misma y de las gestiones realizadas por el departamento del Trabajo para lograr su solución sin haberlo conseguido por la intransigencia de los propietarios de la fábrica. La Unión Obrera Local, ha solicitado la intervención del Ministerio de Gobierno. Así lo dice el siguiente informe que ayer se nos remitió.

La intransigencia de la Casa Tarelli.

En poder de la secretaría de la U. O. L. obra la carta del director del Departamento Provincial del Trabajo cuyo contenido ya se ha publicado en los diarios locales. Como se desprende de la misma, el Sindicato de Obreros Fideeros se ha demostrado con bastante espíritu de transigencia lo cual no les ha valido absolutamente nada. Basándose en la carta recibida del Departamento Provincial del Trabajo la secretaría de la U. O. L. ha elaborado una nota cual será presentada hoy al señor Ministro M. Tezanos Pintos pidiendo la intervención directa del Gobierno contra la firma en cuestión que ha demostrado sus intenciones de valerse del estado político excepcional que ata a las organizaciones obreras de contestar a las provocaciones patronales.

Se espera de que el señor Ministro fiel a las manifestaciones hechas públicas por el Gobierno Provisional, intervendrá en el conflicto y hará la justicia.

Además el Sindicato de Obreros Fideeros ha entregado al Director del Departamento del Trabajo una nota en la cual denuncia las infracciones de las leyes nacionales 11.317 sobre el trabajo de mujeres y menores y 11.544 sobre la jornada legal de trabajo.

Ambas leyes se infringen descaradamente en esa fábrica y será necesaria una severa investigación al respecto para que estas leyes que eran promulgadas para defender a los trabajadores se cumplan.

Terminó el período de instrucción en el Regimiento 12 de Infantería

Ha terminado el período de instrucción en el Regimiento 12 de Infantería destacado en nuestra capital. Ello viene a favorecer a los conscriptos y a la oficialidad por cuanto se les ha acordado la licencia que es de práctica. A los oficiales, a un buen número de ellos, se les ha acordado licencia por veinte días. Los conscriptos gozarán de una licencia de ocho días divididos en turnos, a fin de no perjudicar el servicio.

EL CALOR DE AYER

Cruel ha sido el día de ayer. La ciudad parecía despedir fuego en las horas de la tarde. De los datos que nos suministró el Colegio de la Inmaculada Concepción resulta que la temperatura alcanzó a 31 grados a la sombra. Durante las horas de la tarde y de la noche los paseos públicos, Parque Oroño, Boulevard y otros se vieron concurridísimos por familias de nuestra sociedad que acudían en busca de aire porque en el centro se sofocaba. Es así que los establecimientos al aire libre se vieron también con mayor concurrencia que otros días.

Hay que aumentar el personal de la Subprefectura Marítima

Poco hace que el Subprefecto Marítimo señor Cartagneto se dirigió a la Prefectura General con sede en Buenos Aires solicitando el aumento del personal que tiene a sus órdenes en un número de 30 plazas. Ha pasado ya un buen tiempo y no se tienen noticias de la solicitud. Bueno es que se sepa que en los momentos la Subprefectura Marítima de Santa Fe cuenta con tres plazas menos que las que tenía hace nada menos que 16 años. Y hay que tener presente que en la actualidad el Puerto es un centro de trabajo donde la Subprefectura tiene muchos y valiosos intereses que custodiar. De allí que el pedido formulado sea justo. Ahora el personal es más que escaso y se encuentra recargado siendo de urgencia dotarlo de los empleados y soldados en una forma que aseguren un servicio más que eficiente.

El personal que está en funciones hace todo lo que puede y el servicio de vigilancia se ha dispuesto en forma eficiente y de allí que no haya quejas de ninguna clase, pero ello no autoriza a que se siga así desde que la Capital ha progresado mucho habiendo aumentado el trabajo en toda la zona del Puerto lo que reclama una constante vigilancia. Es por ello justo que sea atendida la solicitud y se proceda a dotar a la Subprefectura de todo el personal que necesita a los fines de que no sufra las consecuencias el personal actual. Repetimos que Santa Fe ya no es una aldea y es hasta increíble que hayan transcurrido 16 años y no se haya aumentado el personal. Razones más que suficientes para que la Superioridad haga lugar a la solicitud que se le ha formulado.

El Temor a la Verdad...

"Sin novedad en el frente", la obra eminentemente humana, por la crudeza y veracidad que en ella ha puesto Remarque, hoy trasladada a la película, ha tenido la virtud de provocar los más variados y apasionados comentarios.

Para los franceses, en especial, los "Camelots du Roi", utópicos y ridículos legitimistas, capitaneados por Alfonso Daudet, la película ha servido como motivo de una escandalera más, al extremo de que arrojaron sobre la pantalla, proyectiles olorosos...

En Berlín, que también se cuecen habas, al decir de la información, produjo dentro de los circunstantes, un verdadero revuelo en el sentido nacionalista, quienes se sintieron heridos en sus sentimientos patrióticos, al conocer de las crueles realidades con que Remargue pinta lo que fuera esa hecatombe de la civilización, arrojando en la sala, cientos de ratones que consiguieron poner en fuga a los asistentes.

La información, consigna asimismo, que contra lo esperado, el sexo débil, que tanto temor demuestra por esos pícaros roedores, sacando fuerzas de flaqueza, mantuvo el "quorum" en medio de un chillido general, frustrando así los propósitos de los "nacionalistas"...

Decididamente, la obra de Remarque, perfectamente humana, plena de un realismo desconsolador, honesta y sincera, donde con una veracidad pinta y con toda crudeza las describe situaciones de lo que fuera la gran contienda, en que el falso espejismo de la patria en peligro lanzara a millones de hombres a destrozarse como fieras, no ha agradado al espíritu público de ninguno de los países ex enemigos, por que de ella surge la verdad desnuda, dura, amarga, y despojada de ese convencionalismo que cada nación esgrimiera como una reivindicación de sus pretendidos derechos...

El feriado del día de ayer

Las oficinas públicas y los establecimientos bancarios no funcionaron en el día de ayer por ser día feriado. Por dicha causa el movimiento administrativo fué completamente nulo. El comercio trabajó hasta medio día, aunque en los barrios el comercio no hizo fiesta. En la zona portuaria no hubo tampoco actividades de ninguna clase.

Quedan muchos automóviles en las calles

Ello origina algunas quejas justificadas

No es esta la primera vez que nos ocupamos de este tema. Sin embargo es siempre de actualidad. Nos referimos a los automóviles que quedan noche a noche en las calles ya frente a los domicilios de los propietarios o simplemente en los lugares donde no dejan de estorbar. Y claro está que no faltan los que se quejan. Ello lo creemos bien justificado teniendo presente que en Santa Fe existen tantos garages donde con poco costo quedarían esos vehículos a cubierto de la intemperie y de la acción de los que de vez en cuando se dedican a robar automóviles. Demás está que repitamos que hace falta que los empleados de la Municipalidad procedan a notificar a todos aquellos que dejan sus vehículos en la vía pública que es un procedimiento que no deja de ser peligroso desde que en las horas de la noche el vehículo puede desaparecer misteriosamente. Lo decimos porque hemos visto un buen número de automóviles que no tienen otro garage que la calle pública. Además entendemos que al respecto hay una ordenanza municipal que es necesario hacer que todos la cumplan por igual.

EL CORONEL FASSOLA CASTAÑO PASO AYER POR SANTA FE, YENDO A OCUPAR SU NUEVO DESTINO



El Coronel Fassola Castaño a su llegada. Rodeado de Jefes y Oficiales que acudieron a recibirle y saludando a la tropa del Regimiento 12 de Infantería, formada para rendir honores.

TROPAS DEL REGIMIENTO 12 LE HICIERON OBJETO DE HONORES MILITARES

A bordo de la balsa de las 7 y 30 se embarcó con rumbo a Paraná, donde se hará cargo del Comando de la Tercera División de Ejército

TUVO UN RECIBIMIENTO SIMPATICO

En la mañana de ayer, a las 7 horas, nos encontramos en la estación del Ferrocarril Central Argentino, esperando la llegada del Coronel Francisco Fassola Castaño, que venía a hacerse cargo de la 3a. División del Ejército.

En el andén de la estación, un grupo de oficiales lo esperaba, entre los que se encontraban los coroneles Costa, Jefe del Estado Mayor y Juan Pestarini, Director General de Ingenieros, el Jefe del regimiento local y el Director de nuestro Puerto, Capitán Palacio.

EL ARRIBO —

Llegado el tren, vimos descender, al Coronel Fassola Castaño, el que fué saludado por los militares nombrados. El Jefe de la 3a. División caminaba con dificultad, debido al estado en que se encuentra el pie que fué herido en la noche del 5 de septiembre pasado. El Coronel Fassola Castaño es uno de los militares que se destacaron en el movimiento revolucionario del 6.

Pretendimos abordarle, pero el escaso tiempo de que disponía no lo permitió. Unicamente obtuvimos una fotografía, en compañía de los compañeros allí presentes.

EN LA AV. ALEM —

Inmediatamente se trasladaron a la Avenida Alem, en donde frente al embarcadero de la balsa, estaba formado el Regimiento 12.

Al pasar revista a la tropa, obtuvimos una fotografía del conjunto.

RINDE HONORES EL CUERPO —

Rompiendo la marcha y encabezando la columna, la banda del regimiento desfiló el 12, por frente del Jefe de la División.

Sin público a esa hora temprana del día, los soldados pasaron con sus oficiales al frente, por Avenida Alem al norte. Terminado el acto, la formación quedó como en el primer momento esperando órdenes de retirada, la que se les dió una vez retirado el Coronel Fassola Castaño.

LA PARTIDA —

El Coronel Fassola Castaño tomó luego la balsa que le condujo hasta Paraná, en donde iba a asumir el mando de la Tercera División. A su paso por el público reunido en ese momento en el lugar, se le saludó con una salva de aplausos.

En el mismo día de ayer ha pasado revista a las tropas locales de la ciudad vecina, parte integrante de la división a su cargo.

Ningún maestro quedará sin puesto, dice el Consejo

Como lo hemos informado en otra edición el Consejo General de Educación está abocado al estudio de la reorganización escolar. A raíz de ello han circulado diversas versiones. Una de ellas dice que se procederá a dejar cesantes a un regular número de maestros. Es natural que ello ha dado lugar a la alarma entre los maestros. En vista de esto ayer nos ha manifestado el Sr. Presidente del Consejo de Educación, que es verdad que se está estudiando la reorganización escolar pero que no es cierto que habrá numerosas cesantías. "Ningún maestro, nos dijo, quedará sin empleo". Y sólo debemos agregar que nos consta que la reorganización de las escuelas y el personal para el año próximo se hará bajo las bases de una estricta justicia.

VARIAS NOTAS DEL PUERTO

A INMEDIACIONES DE MARTIN GARCIA VARO UN VAPOR

Ayer arribó a este Puerto el vapor inglés Barón Treadmorel, procedente de Cardiff conduciendo un importante cargamento de carbón para ferrocarriles.

Hoy iniciará la descarga. En el viaje a nuestro puerto en circunstancias que navegaba a inmediaciones de Martín García tuvo la mala suerte de varar. El accidente no tuvo mayor importancia salvándose poco después.

EMBARQUES DE CEREALES

Los vapores que existen en la zona portuaria han de continuar los embarques de cereales. A tales fines hay en el puerto tres vapores de gran calado que cargarán trigo y lino. Se esperan otros vapores con lo cual se asegura que habrá mayor movimiento de acuerdo a lo que se ha anunciado.

PRODUCTOS FORESTALES

Se deja notar que la entrada de productos forestales ha comenzado a entrar en buena cantidad a este Puerto. Ello hace creer que pronto se iniciarán los embarques con lo que se favorecerá a los trabajadores ya que nadie ignora que en los momentos es completa la falta de trabajo. La mayoría de los productos proceden de las regiones del Norte de la provincia.

LA DESRATIZACION

De acuerdo a lo que ya hemos anunciado en la zona del puerto se lleva adelante la tarea de la desratización tarea que esta semana se va a intensificar bajo el control del Delegado del Departamento Nacional de Higiene.

LOS GRANDES QUEBRANTOS COMERCIALES

Desde un tiempo a esta parte, se deja notar que los quebrantos comerciales han aumentado en esta capital. Son muchas las firmas que han acudido a los tribunales en busca de arreglo con sus acreedores. Durante el corriente mes se realizarán importantes audiencias de verificación de créditos. Entre ellas figuran las siguientes:

En la convocatoria de acreedores del comerciante Francisco Ridicio, que se tramita ante el Juzgado de 1a. Nominación, se ha señalado el día 19 del corriente para que se realice la verificación de créditos.

En la convocatoria de acreedores de Salvador Franzo, comerciante de San Cristóbal, la audiencia ante el Juzgado de la 2a. Nominación, tendrá lugar el día 18 del corriente habiéndose designado síndico al señor Salvio Pereira.

Se ha declarado en estado de quiebra el comerciante de Estación Progreso Rodolfo G. Huldsberg. Se ha señalado la audiencia del día 12 del corriente para que tenga lugar la verificación de créditos.

En la convocatoria de acreedores de la firma comercial Sucesión Vionet, de Esperanza, se ha señalado la audiencia del día 12 del mes corriente para que tenga lugar la verificación de créditos. Esta convocatoria ha despertado mucho interés en en el departamento Las Colonias por ser de mucho capital el que está en juego.

LA NIEBLA AQUELLA...

Una honda sensación de tranquilidad, ha ganado a los habitantes de cierta región de Bélgica y del Norte de Francia, con motivo de la desaparición de esa neblina misteriosa y mortífera que invadiera esas regiones en una dolorosa y cruel incertidumbre.

El halo maléfico de esa neblina, se ha ido poco a poco esfumando en lo insondable, volviendo a su orígen, de donde en una sensación de exterminio y de crueldad, saliera para sembrar por los campos de Flandes y Francia, la desolación y el terror...

Hoy que la tranquilidad ha ganado a los moradores de esas regiones azotadas por la saña de esa neblina fatídica, la ciencia que todo lo escruta y lo analiza, ha emprendido la ardua tarea de descubrir el origen de tan peregrina visitante...

Y esta es la hora, en que sabios, químicos y físicos, se han puesto a estudiar el fenómeno, aunque los simples y los crédulos, que no entienden de cálculos y de fuerzas naturales, creen haber hallado en esa niebla, un pronóstico terrorífico para la estabilidad de la paz mundial, hoy tan zarandeada por los hombres que gobiernan los pueblos...

El Cumplimiento de Las Leyes Sociales

NECESIDAD DE INTENSIFICAR LA VIGILANCIA

El Departamento del Trabajo está dispuesto, según ya lo hemos informado, a hacer cumplir en toda la provincia las leyes del trabajo que favorecen a los trabajadores todos y los ponen a cubierto de muchos abusos. Y bien. Se hace necesario que se intensifique la vigilancia a cargo de los Inspectores a fin de que todos la cumplan por igual. Sabemos que las firmas comerciales de buen nombre son las primeras en darles cumplimiento, pero no faltan las que tratan de no hacerlo. La aplicación de multas deben ser vacilaciones, que todos los que estén en el buen deseo de cumplir nada tendrán que temer. Es conveniente que el Departamento del Trabajo proceda a disponer que el cuerpo de inspectores esté en constante actividad no solamente en esta ciudad sino en los departamentos. Ello será de beneficio para la clase trabajadora. Existen establecimientos fabriles que olvidan con suma frecuencia las leyes a que nos referimos en la seguridad de qué no serán molestados. Es por ello que decimos que es oportuno intensificar el control oficial. La empresa del Ferrocarril Santa Fe, por ejemplo, no dá ni nunca ha dado cumplimiento a ley alguna. Es necesario que el Departamento del Trabajo destaque inspectores a fin de que se constate en qué forma se aplican y allí se cumplen diversas leyes. Repetimos que todos aquellos que se dedican a trabajar teniendo presente todas las disposiciones que rigen nada deben temer.

ESTADO SANITARIO DE LA PROVINCIA

El estado sanitario de la provincia no es malo. Eso de acuerdo a los informes que suministra el Consejo General de Higiene. Dado la época propicia que se cruza para el desarrollo de enfermedades infecto-contagiosas se han impartido las instrucciones a los Directores de los Dispensarios de la zona Norte de Santa Fe. Se hará lo posible para intensificar la vacunación antivariólica, tarea que todos los años se lleva a cabo, pero en el corriente se desea darle la mayor amplitud posible teniendo presente que es en los departamentos General Obligado, Vera, 9 de Julio y San Cristóbal, donde se hace más necesario hacerlo.

A los fines indicados el Consejo de Higiene ha recomendado la mayor atención al personal que tien a su cargo esa tarea. Por otra parte el Consejo de Higiene ha distribuido numerosos folletos explicativos de las enfermedades que se desarrollan en el verano y en especial a las que atacan a la población infantil. Se hace con el fin de evitar que las enfermedades que, como decimos, se desarrollan en el verano, hagan muchas víctimas como ocurre la mayoría de los años. Por ahora los informes son tranquilizadores. No hay epidemias y ello es un buen síntoma. La actividad que despliega el Consejo de Higiene asegura que se vela por la salud pública. Eso está bien. Pero, mucho hay que hacer todavía ya que en el Norte hay zonas que están completamente olvidadas. Nos referimos a los lejanos donde no llega todavía la acción de profilaxis de que informamos. Por lo demás todo lo que se haga en favor del estado sanitario será siempre oportuno, ya que hay que decir claramente que es recién ahora que se dedica mayor atención a cuidar la salud pública en todas las zonas de la provincia.

Llegó ayer el Director de Ingenieros del Ejército

Una jira de inspección

De acuerdo a lo que adelantamos en nuestra edición anterior ayer por la mañana llegó a ésta el Coronel Pistarini, Director General del Cuerpo de Ingenieros del Ejército. Realizó de Infantería, imponiéndose del estado en los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería imponiéndose del estado de los mismos. Informará al Ministerio de la Guerra la necesidad de continuar las obras de los referidos cuarteles como así ha tomado nota de otras necesidades, habiéndose mostrado satisfecho del estado en que encontró todo en el Regimiento visitado.

—O—

Los remates ferias y las medidas dictadas por el gobierno

Oportunamente hemos publicado una resolución dictada por el Ministerio de Hacienda referente a la vigilancia en los remates ferias y en el tráfico de haciendas destinadas a esos remates. Relacionado con esto la Sociedad Rural de Rosario ha dirigido un memorial a la Intervención Nacional, manifestando que habiéndose advertido en la práctica que la implantación de las disposiciones adoptadas no dejan de dar lugar a protestas, aconseja lo que a juicio de la Sociedad correspondería hacer. Se refiere de inmediato a los remates ferias expresando que convendría establecer que los compradores retiren las haciendas para conducirlas a los lugares de embarques, extendiéndoles a esos fines un certificado que llevaría la firma del rematador con el visto bueno de la autoridad, que puede estar presente en el acto del remate, controlando al propio tiempo la totalidad de las haciendas vendidas para verificar luego el pago de los impuestos que correspondan. Para ello, así puede la autoridad llevar un control exacto a fin de que se pague el impuesto. El mismo rematador podrá remitir nota a la autoridad pertinente comunicando haber recibido las guías de cada remitente y punto donde fueran extendidas para que en esa forma se justifique plenamente al estar en condiciones y si se han pagado los impuestos. Con tal procedimiento expresa la Sociedad Rural de Rosario, se obtienen las dos finalidades: 1o. Justificar el pago del impuesto.

2o. Evitar el cuatrerismo, pues el permiso de tránsito de la hacienda justifica la procedencia e individualiza al vendedor y comprador. Finalmente se dejen sin efecto las medidas dictadas y se estudien las que propone.

EL CURANDERISMO, SUS ACTIVIDADES Y SU INFLUENCIA EN CIERTO ESTADO SOCIAL

El curanderismo, así como otros males sociales, constituye una verdadera lacra, que va lentamente infiltrándose en cierto estado social, provocando como consecuencia una decadencia de valores espirituales.

Contra esa peregrina dedicación, de los que fincan en procedimientos y manejos delictuosos, las bondades de sus métodos, la ley, nada ha podido hasta el presente, en mérito del convencionalismo legal en que se escudan aquéllos, ya que bajo diversas denominaciones, aparentemente regulares y normales, han conseguido acreditarse como comerciantes...

Un suceso, últimamente registrado en la Capital Federal, evidencia hasta dónde han llegado las actividades delictuosas de esos "profesores", "naturistas" y similares.

Un hombre, un pobre hombre, ignorante y sencillo, atacado de un mal desconocido, recurrió a uno de esos vividores en procura de un mejoramiento de sus dolencias.

Este, que al decir del autor del hecho, había provocado la muerte de su novia, debido al pésimo y empírico tratamiento a que la sometiera, desesperado, influenciado por un odio avasallador, dió muerte al que consideraba culpable de la pérdida de sus afectos.

Este ejemplo, habrá pues de servir para apreciar la obra nefasta que esos deshechos sociales, vienen realizando a espaldas de la ley, de la vida, de la tranquilidad de los habitantes, y de sus posibilidades económicas, razón de más para que la justicia, velando por la armonía social, intervenga esos "consultorios" patentados, verdaderas emboscadas de la muerte y de la estafa...

No de otra manera, habrán de proscribirse esas actividades, de los que aprovechándose de la ingenuidad y de la ignorancia de ciertas clases sociales, han hecho de éllas, el vehículo de sus declinaciones pecaminosas y lesivas al concierto social.

Crónicas Sociales y Notas de los Hogares Santafecinos ::

☆ ☆

Por el Dr. Ernesto B. Salva ::

Se cumple mañana un nuevo aniversario del lamentado fallecimiento del doctor Ernesto B. Salva, caballero que se rodeó de afectos y amistades que correspondían a las nobles prendas de su espíritu.

Conmemorando la fecha, hoy, a las 8 horas, se dirán misas por su alma en la Capilla del Hospital Iturraspe, a las cuales asistirán sus deudos.

Centre Catalá ::

Para el día 13 del corriente, ha sido programada una gran velada artística teatral, inaugurando el teatro catalán a cargo de un entusiasta grupo de aficionados.

La obra a llevarse a escena, se titula "L'Amor Vigila" de Poal Aregall, bonita pieza en dos actos, la que a juzgar por los ánimos del elenco, resultará todo un éxito.

A continuación subirá a escena "Diplomacia Conyugal" de Raúl Castañeda, comedia castellana en un acto, del fino ambiente actual.

A continuación, gran baile familiar, amenizado por una selecta orquesta típica.

Durante los entreactos, como entre el baile, las más afamadas coblas de Catalunya completarán el programa ejecutando las tradicionales sardanas, reproducción, por el famoso amplificador "Nemo".

Dado el carácter del festival, la C. D., se complace en participar a todos sus asociados e invitar a sus amistades a fin de que aprovechen la oportunidad de pasar un buen rato de sana alegría.

Como se prevé, por la gran solicitud de invitaciones que los asociados reservan para sus amistades, se presume que el local social tendrá caracteres de insuficiencia para contener a tantos concurrentes.

Próxima reunión danzante ::

Bajo los auspicios de la comisión auxiliadora de señoritas del Hospital Italiano, se llevará a cabo el día 6 del próximo mes de Enero una cena en los salones en una de nuestras principales instituciones. Los números ya que hay sorpresas de buen gusto y sobre todo muy originales. La cena estará atendida por mozos contratados a expreso.

Una excelente orquesta típica tendrá a su cargo la ejecución del programas de piezas bailables de moda.

Bautismo ::

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, recibió los óleos bautismales el niño Jorge Luis, hijo de los esposos Doña Esmeralda Ballat y de Don José Minervini.

En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos el señor Pedro Ballat y la señora Eleonor Saint Bonnet de Ballat en representación de Doña Antonia Franco de Minervini.

Después de realizada la ceremonia en el domicilio de los padres del pequeño se llevó a cabo una reunión de carácter íntimo.

Misas ::

Hoy a las 9 horas, en la iglesia Matriz se oficiarán misas en sufragio del alma de Don Eloy Frugoni Zavalla, de cuyo fallecimiento se cumple una nueva fecha.

Ante sus deudos en ocasión de esos sagrados oficios, piadosos, habrán de renovarse los sentimientos de dolor que diera lugar su fallecimiento.

Viajeros ::

De San Javier, el señor Horacio Balbarrey.

—De Buenos Aires, el señor Juan Alfredo Bonazzola, acompañado de su esposa doña Beatriz Aldao.

—A Landeta, el Dr. Mario Allevi.

—De Rosario, el señor Emilio Denegas.

—Para el mismo punto, la señorita María Rosa Mines.

REUNION INFANTIL



He aquí a un grupo de niños que ayer con motivo de la solemne festividad de la Inmaculada Concepción, realizaron su primera comunión en la Capilla del Asilo Maternal. La solemne misa se vió sumamente concurrida por conocidas personas de nuestra sociedad.

Funeral ::

En el templo de Santo Domingo ayer a las 8 horas, se rezó un solemne funeral en sufragio del alma de la señora Teodor Y. de Gorpide, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Los expresados oficios se vieron sumamente concurridos poniéndose de manifiesto el dolor que causa el recuerdo de la desaparición de la mencionada dama.

Sepelios—

En el Cementerio Municipal, ayer se verificó el sepelio de los restos de la señora Rita Maiz de Eleu, cuyo fallecimiento ha causado sensación de pesar en los círculos que fueron de sus amistades.

Sus restos fueron acompañados hasta su última morada por una crecida cantidad de personas de la amistad de los deudos ante quienes se renovaron las expresiones de condolencias suscitadas por su desaparición.

También se verificó ayer en el cementerio municipal, el sepelio de los restos de la señorita Leonor Fruto, cuyo deceso ha causado penosa impresión de pesar en los círculos de las personas que fueron de su amistad. Los restos de la mencionada señorita, fueron acompañados hasta la última morada por una crecida cantidad de personas que fueron de su amistad habiéndose puesto de relieve el sentimiento de pesar causado por su fallecimiento.

El sepelio de los restos del señor Víctor R. Tovar, verificado ayer en el cementerio municipal dió lugar a la exteriorización del sentimiento de dolor causado por su fallecimiento.

Sus restos fueron acompañados hasta su última morada por una crecida cantidad de personas de la amistad de sus deudos, renovándose ante los mismos los sentimientos de dolor causado por su deceso.

El sepelio de los restos del señor Miguel Podadera, verificado ayer en esta capital dió margen a una exteriorización de sentido pesar habiéndose renovado ante sus deudos los sentimientos de dolor causado por su

Primera comunión ::

Celebrando la primera comunión de sus hijitos José Eduardo y Raquelita, los esposos Mayoraz-Puig ofrecieron una fiestita a los amiguitos de los mismos, la que se vió muy lucida, transcurriendo en un ambiente de grata expansión y la más comunicativa alegría.

Participaron de la grata fiestita, los siguientes niños:

José Eduardo y Raquel Puig Mayoraz, Chocho y Susanita Magdalena Mercado, Cochito y Maruquita Purcio Mas, Cuca Vogila Puigjane, Hilda de la Torre Maciel, Nelly y Nidya Puig Mayoraz, Pocha Mai Butruel, Beatriz Achembach Puig, Ovidio e Inesita Echagüe Ureta, Wilfredo, Iris y Onia Ferrassini Velo, Pedrito y Chicha Maret, Nelly Gringa y Elsa García Mayoraz, Luisito Demarchi, Nene Argento Puig, Cochomy Mimy Puig Otegui, Elsa y Jorge Costa Puig, Robertito y Gladys Smiles Puig, María Lola y Rafaelito López Jordán, Edgardito Varela Puig, Inesita Huertas Mayoraz, Ramiro, Titina y Lucila Alemán, Susanita y Albertito Pandolfo Velasco, Negrito Zapata Gaydou, Rodolfo y Susana Costa Puig, y Edgardo José Puig.

Hogar feliz ::

El hogar de los esposos doña Victoria Sañudo y de don Horacio Rodríguez Videla, se ha visto alegrado con el feliz advenimiento de una hermosa nenita.

Tanto la madre como la recién llegada, gozan de un estado satisfactorio.

En la Capilla del Hospital de Caridad ::

Tuvo lugar hoy a las 7 horas una imponente ceremonia con motivo del bautismo de cinco niñas adultas del Asilo de Menores anexo al Hospital. Las bautizadas fueron: Dora Charpentier a quien bautizaron como padrinos, el médico interno, doctor Carlos Villaggi y la señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, doña Manuela V. de Ibarguren.

Lucina Sofía Hernández, tuvo por madrina a la señora Cecilia Guastavino de Yaffel.

Ma. Paul del Hueco, madrina, señora Joana Candioti de Barraro.

Ma. Clotilde Andrea, padrinos: Dr. Carlos Villaggi y señora Fidelia R. de Sandoval.

Ma. Estela Robustiana Altamirano, de quien fué madrina la Srta. María Gibelli.

Acto seguido las nuevas bautizadas efectuaron la Primera Comunión.

La función resultó solemne y concurrida. Después de la misa principal pasaron las madrinas y ahijadas a tomar el chocolate, cambiando palabras de grata animación y complacencia.

Viajero ::

Para San Francisco de Córdoba, el señor Lucas Ferreyra, contador del Banco de la Nación Argentina, sucursal Santa Fe.

Motiva el viaje del mencionado señor, la circunstancia de hallarse enferma una hermana, quien fué sometida a una intervención quirúrgica. Su estadía en aquel punto, se prolongará por espacio de varios días.

Primera comunión ::

En la misa de 9 horas de ayer, de la iglesia Merced, se realizaron la primera comunión los niños José Eduardo y Raquelita Puig Mayoraz.

La misa se vió concurridísima por sus familiares y relaciones de los suyos celebrando el feliz suceso por la tarde en el domicilio de sus señores padres se llevó a cabo una reunión de carácter infantil la que se vió sumamente concurrida realizándose la misma en un ambiente de gran animación.

La colación de grados de ayer ::

En el Colegio de las Hermanas Adoratrices, ayer se llevó a cabo la solemne colación de grados de las maestras Normales egresadas recientemente, habiendo alcanzado el acto magníficas proyecciones de lucidez.

El acto se vió prestigiado por conocidas familias de nuestra sociedad.

El R. P. Alfonso Durán pronunció el discurso de circunstancias, el que fué calurosamente aplaudido por los concurrentes.

Contestó la señorita María Mercedes Smiles Puig, en nombre de sus compañeras, el que damos a continuación:

Discurso de la señorita María Mercedes Smiles ::

Ilust. Sr. Obispo, Sr. Representante del Exmo S. Interventor, Rev. Hermanas y Profesoras, Señores: Un día amaneció en nuestra existencia en el cual nuestro corazón palpitaba por un ritmo de fuerza extraordinaria, y nuestro espíritu se vaciaba de alegría hacia el exterior como un ánfora llena de perfumes que se abre. Era el día en que aquí, en este segundo hogar, donde habían pasado los años de nuestra niñez, donde habíamos soñado, donde nos habíamos nutrido de Dios, terminábamos nuestra carrera; y partíamos de esta casa mirando algunas veces hacia atrás para no perderla de vista y mirando de vez en cuando la torre del gótico santuario, por cuyas flechas nuestras emociones y nuestras plegarias tantas veces resbalaron hacia el firmamento.

Habíamos terminado nuestra carrera de Maestras Normales Nacionales, y el dejo de tristeza por lo que se iba casi esfumábase ante la dicha de ver llegada la hora tanto tiempo anhelada, como culminación de nuestros afanes.

Maestras... esa palabra sonaba en nuestros oídos como una armonía inefable en que había acordes de cumplimiento del deber y de abnegación y de mayor estudio y de rectitud de intenciones y de sobriedad y de vida, contra el sibaritismo reinante y de ansias de ilustrar a la niñez y de deshacernos dentro del alma del niño en polvo de oro de educación enaltecedora como semeja deshacerse a veces en el seno de una nubecilla una ráfaga de sol llena de cariño.

Y junto a la satisfacción, no diré orgullo, de nuestro ser, por haber terminado un ciclo de nuestras bregas y junto a la resonancia de aquella música, nos sentíamos como envueltas en un girón de bandera argentina, de esa bandera querida, de esa bandera querida con tanta unción por nuestros corazones, que se estremeció tantas veces al oírnos corear el Himno Nacional, bendita por la religión y por nuestro amor, de esa bandera, señores, que estáis viendo y que aprendimos aquí a amar más y más fuertemente, y que presidió nuestros desfiles escolares al son del cántico a la bandera o de la Marcha de San Lorenzo.

Y hoy, señores, hoy en este acto solemne recibimos nuestro diploma, nuestra credencial de maestras. Y nuestros recuerdos se renuevan y nuestras emociones reviven...

Señores: delegada por mis compañeras, las maestras que hoy reciben su diploma, para que dijese algunas palabras de gratitud, ya lo he dicho todo, ya no sé qué más decir.

Cuando Ricardo Corazón de León se despidió de la Palestina, después de la 3ra. cruzada, desde el barco miraba hacia la costa y exclamó: "Oh tierra santa, tierra regada con la sangre de Jesús, no te volveré a ver" A nosotras, cábenos por el contrario, el consuelo infinito de prorrumpir: "Oh colegio querido, santificado por la gracia de Cristo, por el amor de María, y por el trasunto de esas gracias en las Adoratrices: siempre, siempre te miraremos, siempre te estaremos viendo".

✝

LUIS ALBERTO VARELA
Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Diciembre de 1930
Confortado con los auxilios de la Santa Religión

Sus padres Luis A. Varela y Matilde N. de Varela, sus abuelos, tíos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos hoy a las 17.30 horas al Cementerio Municipal.

Casa Mortuoria: San Martín 2767.

(Servicio fúnebre: Cochería Nacional. Ernesto Riestra. Rivadavia 2501. S. T. 19248. U. T. 2321.)

12.659 - v. 9|12|30

✝

Guillermo Bernardo Kurth
Q. E. P. D.

Falleció el día 8 de diciembre de 1930

Sus señores padres Enrique Kurth y María Teresa Kouch de Kurth; sus hermanos: María Elena, José María Enrique y Enrique Adolfo Antonio; sus abuelos, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, hoy martes 9 de diciembre a las 9 horas. — Única invitación. — Casa mortuoria: Vera Nro. 2259. — El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Cía. 25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. 19444, U. T. 2043. 12562 v.9|12

Realizaron la Primera Comunión



Foto GARCILASO

Celebrando la primera comunión de los niños José Eduardo y Raquel Puig Mayoraz sus señores padres ofrecieron a los amiguitos de los mismos un chocolate el que se vió sumamente concurrido desarrollándose dentro de un marco de animación.

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

LOS CAMINOS DE LA PROVINCIA DEJAN MUCHO QUE DESEAR



Este es el camino real de Providencia a María Luisa y La Pelada. Según se ve, no hacen falta mayores comentarios para afirmar que se trata de una vía de comunicación poco menos que intransitable. El terraplén, situado al fondo, se halla cortado, por lo que es necesario descender por la cuesta peligrosa que aparece marcada con una flecha, para ganar nuevamente el camino real varios kilómetros más adelante.

El Camino Real de Providencia A María Luisa y La Pelada se Halla en un Estado Lamentable

En la nota gráfica que va en esta página pueden apreciarse las condiciones en que se halla el terraplén de ese camino, pese a que se trata de una vía de comunicación de vital importancia para muchos pueblos

EL TRAMO QUE CORRESPONDE AL TERRAPLEN RECLAMA UNA PRONTA REPARACION

Hemos insistido en numerosas oportunidades sobre el deplorable estado en que se hallan los caminos de la provincia y continuaremos haciéndolo mientras haya carreteras que necesiten reparaciones, ya que consideramos que estas vías de comunicaciones desempeñan un papel fundamental en la vida de los pueblos.

Hoy volveremos a recordar el estado lamentable en que se encuentra el camino real que va de Providencia a María Luisa y la Pelada, atravesando por importantes zonas agrícolas. Sobre el particular hemos llamado la atención a los poderes públicos en repetidas ocasiones. Sin embargo, hasta la fecha nada se ha hecho por mejorar la difícil situación creada a los pueblos tienen en ese camino un gravamen oneroso para sus productos y en general, para sus actividades comerciales.

Analizando los distintos tramos destruidos de esta vía de comunicación que hemos tenido oportunidad de recorrer recientemente, llegamos a la conclusión de que hay uno de ellos que resulta hasta peligroso y es el que corresponde al terraplén, que puede apreciarse en la nota gráfica que va en esta misma página.

Ese terraplén se halla cortado en la mitad del camino y para salvar el obstáculo es preciso descender por una cuesta peligrosa hacia el terreno bajo y cumplir un recorrido de varios kilómetros por un improvisado sendero pantanoso, en donde deben observarse toda clase de precauciones con cualquier vehículo que sea, a fin de evitar un vuelco que a cada instante se hace inminente. Para volver a ganar el terraplén, hay que atravesar un puente de tablas que amenaza derrumbarse y recién se entra de nuevo en el camino real.

Según puede apreciarse, no puede ser más necesario un pronto arreglo del terraplén, de suerte que quede en condiciones de ser utilizado sin correr riesgos.

Ahora más que nunca se hace imperiosa la reparación del camino que nos ocupa. Bien se sabe que la falta o mal estado de las carreteras, afectan directamente a los productos de las zonas agrícolas y este gravamen debe soportarse sobre los que ha creado la crisis reinante y la baja cotización de los cereales y del lino. Varios pueblos son los que sufren las consecuencias de la destrucción de esa carretera.

Nosotros pensamos que ese camino podría ser refeccionado, al menos en la parte del terraplén, sin que ello demandara un gasto elevado al Departamento de Vialidad. Y aun se está a tiempo para contribuir por este medio a que los productos de muchas zonas agrícolas no tengan que agregar a la situación creada por la depreciación, la pesadilla de los malos caminos.

DE GALVEZ

Alumnas de la Escuela de Adultos ofrecieron una demostración a una profesora

CONCIERTO. - VIAJEROS.

Con motivo de la terminación del curso escolar, un grupo de alumnas de la Escuela Nocturna de Adultos de Gálvez que tan provechosa resultara a la población, en sus tres meses escasos de funcionamiento, ofreció a su profesora, la señorita Josefa Giner, una demostración expresiva, que se efectuó en el domicilio de la señora María C. de Wexler.

La obsequiada recibió numerosas y merecidas demostraciones.

CONCIERTO —

Fué todo un éxito desde todo punto de vista, el concierto instrumental y literario efectuado el jueves pasado en el teatro Verdi bajo el patrocinio de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nacional No. 35 y que como se sabe estuvo bajo la dirección de los profesores señorita María E. Petzoldt, señora Pilar S. de Cimarra y Agustín J. Añón.

El programa confeccionado y que dimos a conocer oportunamente, fué cumplido en todas sus partes e interpretado con singular maestría, mereciendo la aprobación de la sala.

VIAJEROS —

De y para Santa Fe, el doctor Victorio C. Palamedi, José Parodi y Guillermo Paracon (h.).

—Para Santa Fe, el señor Salvador Salva.

—Para y de Rigby, el doctor Pedro T. Colunka, su esposa e hijito Plinio.

—De Rosario, el señor Raúl C. Correa.

REMATE JUDICIAL

POR

JUAN ISIDRO DIAZ CANDIOTI

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de la ciudad de Santa Fe, Dr. [illegible], se hace saber: Que en el juicio seguido por [illegible] contra otro sobre cobro de pesos, el martillero designado al efecto Don Juan Isidro Díaz Candioti, procederá a vender en pública subasta, sin base, en las puertas del Juzgado de Paz Letrado de la Segunda Sección, el día doce de diciembre de mil novecientos treinta a las diez horas, lo siguiente: Un auto "Ford" modelo 1929 doble Faeton chapa Nro. [illegible] año 1930 con quinta rueda armada en perfecto estado. Dicho automóvil se encuentra en poder del depositario Sr. Adolfo Kessler, [illegible] Nro. [illegible]. Seña diez por ciento en el acto del remate y el resto una vez aprobado el remate. — Lo que se publica a sus efectos legales en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. [illegible] por edictos [illegible] Para más datos [illegible] en Secretaría o al martillero calle San Jerónimo [illegible]. — Santa Fe, diciembre 4 de 1930. — L. E. Mañeru.

12[illegible]-v.-12|12

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la primera sección, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio caratulado: "Faría y Helbling contra José Arnaeri, por cobro de pesos, se ha dictado la siguiente resolución: "Santa Fe, noviembre veinte y siete de mil novecientos treinta. Con el informe verbal del actuario y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde al demandado y se le da la firma por reconocida. Notifíquese por edictos que por el término de ley se publicarán en el B. Oficial y diario EL ORDEN. — E. Carreras. Ante mí: Francisco Ormaechea". — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, noviembre 29 de 1930. — E. Meyer.

12774-v.-4|12

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación secretaría del autorizante se hace saber que en el juicio sucesorio de Don José Pedraza que se tramita ante este Juzgado y secretaría, se ha dictado el siguiente decreto: Santa Fe, noviembre ocho de mil novecientos treinta. Por presentado en mérito del poder acompañado y bajo la fianza ofrecida que se constituirá en autos a los efectos del ejercicio de la formación, ténganse en el carácter y representación invocada. Estando justificado el fallecimiento de Don José Dedicación Pedraza o José Pedraza, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y el diario EL ORDEN, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente, todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese lunes y jueves. Leiva. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. — En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con algún derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don José Dedicación Pedraza o José Pedraza, para que dentro de término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, noviembre 15 de 1930. — J. Carlos Passeggi.

1[illegible]-v.-[illegible]

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la Capital, Dr. Ignacio G. Leiva, Secretaría del Escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que ya sea como herederos o acreedores se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges OCTAVIO MUDRY y MARIA SOTO o BERMUDEZ DE MUDRY, para que, dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que se les causarán los perjuicios de ley si no comparecen. [illegible] el juicio sucesorio de los cónyuges Octavio Mudry y María Soto o Bermudez de Mudry [illegible] procurador Jerónimo Parera [illegible] Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, noviembre 22|930. — J. Carlos Passeggi.

12[illegible]-v.-24|12

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Ignacio Leiva, se hace saber que en el juicio sucesorio de Don [illegible] Santa Fe, noviembre [illegible] de mil novecientos treinta. Por presentado en mérito [illegible] en el carácter y representación que invoca, estando justificado el fallecimiento de [illegible] declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y el diario EL ORDEN [illegible] treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente, todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese lunes y jueves. Leiva. Ante mí: Marcelo Ferreyra. Lo que se publica a los efectos que hubiere lugar. — Santa Fe, noviembre 15 de 1930. — Marcelo Ferreyra.

[illegible]-v.-[illegible]

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación. Doctor Ignacio G. Leiva, Secretaría a cargo del escribano Juan Carlos Passeggi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que por acreencia o sucesión se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento del señor Antonio Riveyrol, bajo apercibimiento de que si no compareciesen, les pesará los perjuicios a que hubiere lugar. Así está ordenado en el juicio sucesorio del nombrado Antonio Riveyrol, abierto a solicitud de la heredera Virginia Riveyrol de Riquelme. — Santa Fe, noviembre 28 de 1930. — Marcelo Ferreyra.

12710-v.-30|12

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Tercera Nominación, Secretaría del autorizante, en el juicio sucesorio de José Fabián Hiriart, abierto a solicitud de parte interesada, bajo el patrocinio del Doctor [illegible] ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre [illegible] de mil novecientos treinta [illegible] declárase abierto el juicio sucesorio de José Fabián Hiriart [illegible] término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese lunes y jueves. Al otro sí: Téngase por aceptada la herencia con beneficio de inventario. — Leiva. Ante mí: Marcelo Ferreyra. — En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de José F. Hiriart, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimientos legales a que hubiere lugar. Lo que se hace constar a sus efectos. — Santa Fe, diciembre 1 de 1930. — Carlos Passeggi.

12817-v.-5|1

Por disposición del señor Juez de la Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Ignacio G. Leiva, secretaría del segundo, se hace saber [illegible] Nro. [illegible] EXEQUIEL COHAN [illegible] Santa Fe, noviembre [illegible] se cita, llama y emplaza [illegible] a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento del causante [illegible] intervención a los Ministerios Públicos. Al Otrosí, vista a los Ministerios Públicos. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. Leiva. Ante mí: J. Carlos Passeggi."— Lo que se publica a sus efectos legales. —Santa Fe, diciembre 1o. de 1930. — Marcelo Ferreyra.

12741-v.-31|12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, segunda secretaría, a cargo del autorizante, de esta ciudad, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Don MIGUEL BORGATELLO NOVAIRA, abierto a solicitud de su señora madre Doña Magdalena Novaira de Borgatello, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, octubre treinta de mil novecientos treinta. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. En mérito del poder invocado y bajo la fianza ofrecida que se constituirá en autos, téngasele por parte y désele la correspondiente intervención, debiendo presentar dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de caducidad. Estando justificado el fallecimiento de Don Miguel Borgatello Novaira, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquese edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley. Dése intervención al señor agente fiscal y defensor general. Señálase para notificaciones martes y viernes. Mántaras. Ante mí: Genaro Passeggi". — En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que por acreencia o sucesión, se consideren con derecho a la herencia de Don Miguel Borgatello Novaira, fallecido en Larrechea, para que dentro del expresado término, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del autorizante, a hacerlas valer en forma y tomar la intervención respectiva, en dicho juicio, bajo apercibimientos de derecho, si no comparecen. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, noviembre 28 de 1930. — Genaro Passeggi.

12712-v.-30|12

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Ignacio G. Leiva, Primera Secretaría se hace saber: Que en el juicio sucesorio del Sr. Julián Arturo Martínez, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, noviembre catorce de mil novecientos treinta. [illegible] declárase abierto el juicio sucesorio de Don Julián Arturo Martínez [illegible] Ante mí: Marcelo Ferreyra. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, noviembre 14 de 1930. Marcelo Ferreyra.

12[illegible]-v.-15|12

Por disposición del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Antonio R. Anadón, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: [illegible] contra herederos de Natalio Rossi, sobre medidas previas [illegible] Aceptación [illegible] Notifíquese [illegible] Esquivel". — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, noviembre 25 de 1930. — Bernardino Esquivel, secretario.

12[illegible]-v.-[illegible]

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio [illegible] contra Don José C. Damiani, sobre cobro ejecutivo de pesos, ha recaído el auto siguiente: "Santa Fe, diciembre [illegible] de mil novecientos treinta [illegible] Anadón. Ante mí: E. de la Peña." — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, diciembre 1 de 1930. — E. de la Peña.

12867-v.-8|12

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, secretaría del autorizante, Dr. Ignacio G. Leiva, secretaría a cargo del Escribano Marcelo L. Ferreyra, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Manuel [illegible] [illegible] — Santa Fe, diciembre 1o. de 1930. — Marcelo L. Ferreyra.

12742-v.-31|12

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de esta ciudad, a cargo del Dr. Eduardo R.ª Carreras, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados [illegible] contra Justo Escobar sobre cobro de pesos, ha recaído la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, octubre [illegible] de mil novecientos treinta [illegible] Carreras. Ante mí: Francisco Ormaechea [illegible] — Santa Fe, noviembre [illegible] de 1930. — Francisco Ormaechea.

12[illegible]-v.-[illegible]

Por disposición del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Dr. Ignacio G. Leiva, Secretaría Primera, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña EMILIA FRULIO o EUGENIA FROSILIO de Portier [illegible] a todos los que se creyeren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de doña Emilia Frulio o Eugenia Frosilio de Portier, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente comparezcan a hacerlos valer en el juicio bajo los apercibimientos de ley. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, noviembre 14 de 1930. — J. Carlos Passeggi.

12[illegible]-v.-15|12